

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2018-328 *Anuncio de formalización del contrato de obras de rediseño y remodelación de rotonda en el inicio de la calle Ramón y Cajal, eliminación de punto negro existente, urbanización del entorno y reasfaltado de dicha zona. Expediente 1622/2017.*

Por resolución de Alcaldía de 19 de diciembre de 2017, se adjudicó el contrato de obras consistentes en "Rediseño y remodelación de rotonda en el inicio de la Calle Ramón y Cajal, eliminación de punto negro de tráfico existente, urbanización del entorno y reasfaltado de dicha zona, término municipal de Los Corrales de Buelna", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1622/2017.
- d) Dirección de internet del Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Rediseño y remodelación de rotonda en el inicio de la Calle Ramón y Cajal, eliminación de punto negro de tráfico existente, urbanización del entorno y reasfaltado de dicha zona, término municipal de Los Corrales de Buelna.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233222-1 Trabajos de pavimentación y asfaltado.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOC y perfil de contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de agosto de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 249.968,95 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 249.968,95 euros. Importe total: 302.462,43 euros.

6. Formalización del contrato:

- a. Fecha de adjudicación: 19 de diciembre de 2017.
- b. Fecha de formalización del contrato: 9 de enero de 2018.
- c. Contratista: Servicios y Obras del Norte, S. A. (SEÑOR).
- d. Importe de adjudicación: Importe sin IVA: 179.362,18 euros. IVA: 37.666,06 euros. Importe total: 217.028,24 euros.

LUNES, 22 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 15

e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa por haber ofertado un importe de 179.362,18 euros y 37.666,06 euros de IVA, siendo el importe total de 217.028,24 euros, habiendo ofertado asimismo las mejoras sin coste para el Ayuntamiento consistentes en asfaltado N Rotonda Ramón y Cajal y Asfaltado S rotonda Ramón y Cajal, según descripción del pliego de cláusulas administrativas particulares, y una ampliación del plazo de garantía de 15 meses.

Los Corrales de Buelna, 12 de enero de 2018.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

2018/328

CVE-2018-328